

Guía para las autoras y los autores

La **Revista del Cisen Tramas/Maepova**, es una publicación internacional, semestral -enero/julio- arbitrada con evaluación doble ciego, de carácter científico y humanístico del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (Cisen) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), Argentina.

La revista es publicada en Acceso Abierto (Open Acces) a través de la plataforma Open Journal System (OJS) en el Portal de Publicaciones Científicas Técnicas (PPCT) del Caicyt-Conicet, bajo la licencia Creative Commons, por lo cual sus artículos están disponibles en su totalidad de forma permanente. Además adhiere a las características de revista verde de SHERPA/RoMEO.

El envío de un trabajo a la Revista del Cisen Tramas/Maepova supone que la/el o las/los autoras/es autorizan a que la misma publique los artículos en otros medios electrónicos e impresos, bases de datos, directorios, catálogos y registros en acceso abierto.

Es responsabilidad de las y los autoras/es el contenido de cada artículo; tramitar la autorización para reproducir ilustraciones, tablas o figuras tomadas de otros autores y/o fuentes. Los artículos postulados serán originales e inéditos, no estarán sometidos en forma simultánea a ningún otro proceso de postulación y evaluación. El envío de originales se realizará en forma digital, utilizando la plataforma online para envíos. Se deberá elegir una sección de la revista (Políticas de Sección) para presentar el trabajo.

El archivo enviado estará compuesto por la **Carátula y el artículo propuesto**.

La **carátula** contendrá: el título (centrado en negrita) y nombre del/la autor/a o autores/as, (Alineado a la izquierda) Por renglón (también alineado a la izquierda: a) Pertenencia institucional, (Nombre completo y siglas) b) Líneas de investigación que desarrolla, c) Dirección postal completa para envío de correspondencia, d) Correo electrónico, e) Número telefónico. Seguido en texto justificado, se incorpora el resumen del artículo.

El **artículo propuesto** se iniciará con el nombre del mismo -centrado en negrita-, no debe incluirse ningún tipo de referencia del/la autor/a o autores/as [*esta advertencia es válida para todo el desarrollo del artículo*] a continuación el resumen -texto justificado- debajo con alineación izquierda las palabras claves. Así mismo el autor incluirá Título, Resumen y Palabras claves en inglés y portugués. El desarrollo del artículo se ajustará a las características de la política de sección a la que se postula.

Toda contribución será acompañada con una carta dirigida a la Dirección de la Revista, donde se solicitará que el trabajo sea sometido al proceso de arbitraje, declarando que la obra es original e inédita y que no es presentada en forma simultánea a otro proceso de evaluación, además se incluirá una breve reseña curricular (CV abreviado), no más de una página.

Pautas de formato y extensión

Los artículos serán presentados en procesador de texto Word RTF (compatible). El papel será configurado en tamaño A4, márgenes: izquierdo 3cm, superior, inferior y derecho 2,5 cm., tipografía Times New Roman número doce (12), espacio simple. Título centrado en negrita, subtítulos alineados a la izquierda, separados del párrafo anterior por un espacio. Los párrafos tendrán formato justificado, indicados sin espacio, sin sangría, salvo cuando se trate de los que siguen a títulos o subtítulos. El título del trabajo, preferentemente, no debe exceder 10 palabras. Los artículos no superarán la cantidad de 9.000 palabras, las reseñas se redactarán en un máximo de 4.000 palabras.

Resumen del artículo: hasta 200 palabras en español, portugués e inglés.

Palabras clave del trabajo: 5 conceptos en español, portugués e inglés, separados por una coma.

Notas de pie de página: Se utilizarán para ampliar o sugerir información, no para las referencias bibliográficas. a) Irán a espacio sencillo, fuente Times New Roman en 8 puntos, formato justificado b) con numeración consecutiva, y c) en caracteres arábigos. Se recomienda usar comando "Referencias: Insertar notas al pie".

Citas textuales: A) Hasta 40 palabras se incorporan al cuerpo del texto, destacando la cita entre comillas, seguida de la referencia correspondiente. B) Más de cuarenta palabras, en párrafo nuevo con las siguientes características: tipografía Times New Roman número 11, espacio simple, sangría izquierda y derecha de 1,5, espaciado anterior y posterior automático.

Testimonios de entrevistas: en un párrafo aparte con las siguientes características: tipografía Times New Roman número 11, espacio simple, sangría izquierda y derecha de 1,5, espaciado anterior y posterior automático, destacado el párrafo en cursivas o itálica. Recordamos que la confidencialidad de datos e informantes es responsabilidad de los autores.

Referencias bibliográficas: En el texto, deberán incluirse según criterios establecidos por Normas APA (American Psychological Association).

Bibliografía: Se seguirán los criterios establecidos Normas APA (American Psychological Association).

Ilustraciones, gráficos y tablas: Todos los materiales gráficos irán en archivos aparte nombrados por orden de aparición en el texto ("IMAGEN



1"; "GRÁFICO 2"; "TABLA 3"). En el texto, el autor indicará claramente el lugar donde se ubicarán cada uno, mediante la siguiente instrucción: "FIGURA 5". Las imágenes tendrán calidad de 300dpi (para imprenta) y se enviarán en formatos .jpg o .gif. Las tablas no superarán los 10 renglones (filas) de extensión. Las tablas y gráficos deberán ser enviados en Excel. En el caso de los gráficos, el autor enviará también los datos numéricos a partir de los cuales se generaron los mismos.

Proceso de revisión por pares

1. Se comunica la recepción de la contribución vía correo electrónico.
2. El Comité Editorial evalúa si el artículo cumple con las Políticas editoriales de la revista y las instrucciones para los autores:
 - Sí el artículo cumple con el marco normativo y el perfil de la revista, pasa a la etapa de revisión doble ciego.
 - Si el artículo, no cumple con alguna/s de las instrucciones para los autores o con el perfil. Se devuelve para que se realicen las modificaciones necesarias, un lapso de 7 días hábiles. En caso de que en el periodo consignado no se reciba el escrito, se entenderá que no desea publicar en la Revista Tramas/Maepova.
 - No es pertinente. Se devuelve a su autor.
 - Todas las decisiones tomadas por el Comité Editorial son comunicadas a sus autores en todos los casos.

El arbitraje doble ciego, es un proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por la Revista del Cisen Tramas/Maepova y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo. Se remite la contribución a cada evaluador sin elementos ni referencias que pudieran identificar la autoría de la misma, se prevé un periodo aproximado de 30 días hábiles para la evaluación del artículo.

4. Cumplido el plazo establecido cada árbitro enviará una evaluación debidamente fundamentada y con recomendaciones si las hubiera. Existen tres dictámenes posibles: publicación directa, publicación sujeta a modificaciones y no se recomienda publicar, esta decisión es inapelable.

5. Si el manuscrito admite correcciones menores, de forma o estilo, se le harán llegar al autor para su adecuación definitiva, teniendo para ello un plazo de hasta 21 días. En caso de que en el periodo consignado no se reciba el escrito, se entenderá como decisión que no desea publicar el trabajo en la Revista Tramas/Maepova.

6. En todos los casos, se le notificará al autor o autores, vía mail y/o por medio de la plataforma virtual de la revista.

Especificaciones sobre el contenido mínimo según secciones:

A) Artículos: se consideran resultados y avances de investigación, reflexiones teóricas sobre temáticas del campo social y educativo en general. Como mínimo los artículos contendrán: *Introducción:* en ella se explicita el tema, el propósito u objetivos del artículo, la con-

textualización del problema según marco teórico de referencia, la justificación o relevancia del trabajo, los aportes que se pretenden realizar. Se anticipa la perspectiva metodológica y explicitar la organización del resto del texto, no debe incluir datos o conclusiones del trabajo en cuestión. *Metodología*: en este apartado se dará a conocer el escenario o sujetos de la investigación, enfoque y decisiones de orden metodológico, procedimientos de análisis de datos. *Resultados*: en este apartado se presentarán los resultados a través de tablas, gráficos, declaraciones, diagramas según corresponda al tipo de investigación, análisis y marco teórico de referencia. *Conclusiones*: en este apartado se señalarán los hallazgos y/o contribuciones al conocimiento, se destacarán los resultados y análisis más relevante de forma breve y clara. *Referencias Bibliográficas*: en este apartado se incluirá únicamente la bibliografía contenida mediante citas directas e indirectas en el texto siguiendo las normas A.P.A.

Así mismo en esta sección se espera recibir contribuciones vinculadas a prácticas socioeducativas y culturales: se considerarán documentos de trabajo, ensayos, reflexiones y experiencias. Las mismas presentarán como mínimo: *Introducción*: presentando el propósito u objetivos del artículo, la contextualización de la experiencia o problema abordado, marco teórico de referencia, justificación o relevancia del trabajo y aportes que se pretenden realizar. Se anticipa la perspectiva metodológica y explicita la organización del resto del texto, no se deben incluir datos o conclusiones del trabajo en cuestión. *Metodología*: en este apartado se dará a conocer el escenario y/o sujetos destinatarios de la experiencia o mejora propuesta, enfoque y decisiones metodológicas. *Resultados*: se presentarán los resultados a través de tablas, gráficos, declaraciones, diagramas, imágenes según corresponda al tipo de experiencia. *Conclusiones*: se señalarán las principales reflexiones acerca de la experiencia o propuesta presentada, se destacarán logros y dificultades más relevantes de forma breve y clara, si fuera pertinente se plantearán las condiciones necesarias para el mejor aprovechamiento de la propuesta o mejoras. *Referencias Bibliográficas*: se incluirá únicamente la bibliografía contenida mediante citas directas e indirectas en el texto siguiendo las normas APA.

B) Dossier: Esta sección dará a conocer artículos relacionados a problemáticas y/o temáticas específicas por convocatorias internas (*realizadas por la revista*) o convocatorias externas (*realizadas por coordinadores o responsables que postulan su temática o áreas problemática*). Se espera difundir resultados y avances de investigación que aporten a la producción de conocimiento especializado. Las contribuciones como mínimo presentarán: *Introducción*: donde se expone el tema, propósito u objetivos del artículo, contextualización del problema según marco teórico de referencia, justificación o relevancia del trabajo, aportes que se pretenden realizar. Se anticipa la perspectiva metodológica y se explicita la organización del resto del texto, no debe incluir datos o conclusiones del trabajo en cuestión. *Metodología*: se dará a conocer el escenario o sujetos de la investigación, enfoque, decisiones de orden metodológico y proce-

dimientos de análisis de datos. *Resultados*: se presentarán a través de tablas, gráficos, declaraciones, diagramas según corresponda al tipo de investigación, análisis y marco teórico de referencia. *Conclusiones*: se señalaran hallazgos y/o contribuciones al conocimiento, se destacaran los resultados y análisis más relevante de forma breve y clara. *Referencias Bibliográficas*: en este apartado se incluirá únicamente la bibliografía contenida mediante citas directas e indirectas en el texto siguiendo las normas APA.

C) Reseñas: Se espera recibir contribuciones que den a conocer obras y/o eventos académicos recientes, (*no más de un año de edición de la obra académica o de realización del evento*) vinculados al perfil de la revista. Las características del texto serán las siguientes: El texto iniciara con el título la obra o evento reseñado, en mayúscula destacado en negrita, centrado, de bajo un renglón de por medio se consignaran los datos completos de la obra incluyendo números de páginas, del ISBN y/o medio de acceso: dirección electrónica, biblioteca donde se encuentra al obra, o alguna otra forma de ponerse en contacto con la obra y/o evento, alineación derecha letra tipografía once (11). En el cuerpo del texto el autor dará a conocer su posicionamiento respecto de la obra o evento. Las reseñas no presentan subtítulos de contenido, pero el texto debe contener introducción, desarrollo y cierre. Es preciso que se especifique el público al que está dirigida la obra o el público destinatario del evento. Se presente la estructura (capítulos, temas, tópicos) u organización (si se tratara de un evento). Se destaquen las cualidades de la obra o evento. La reseña da una visión panorámica y crítica sobre una obra o evento según la perspectiva del autor de la misma, se caracteriza por un lenguaje narrativo y descriptivo, sitúa el contexto de producción y referencia al autor u organizadores.

Estas especificaciones pretenden asegurar los contenidos mínimos de los artículos, no obstante la presentación de títulos y subtítulos es creatividad del autor.

Normas de citación: Las citas y referencias bibliográficas seguirán el formato APA (American Psychological Association), incluido el formato de puntuación, cuyas normas pueden consultarse en el siguiente vínculo: http://iigg.sociales.uba.ar/files/2011/05/la_cita_documental_2.pdf

Para este sistema de citas es importante tener presente que:

- Los títulos de artículos, capítulos de libros y ponencias NO van entrecorillados
 - Los nombres de los autores llevan sólo la inicial
- Si el nombre de un autor se reitera, no debe reemplazarse por guiones o líneas sino que debe consignarse nuevamente
- Cuando hay varias obras de un mismo autor, deben enumerarse en orden cronológico
 - Cuando se desee diferenciar el año de edición original de una obra y el de la edición que el Autor ha utilizado, se hace entre paréntesis en general, con indicación del original entre corchetes, por ej. Sarmiento, D.F. (1966 [1850]). Recuerdos de...

- Los números de páginas de artículos en revistas van sobre el final de la referencia, mientras que los de los capítulos se ubican entre paréntesis luego del nombre del libro, precedidos por la expresión "pp."
- Los Autores son los responsables del contenido, los trabajos y el correcto uso de las referencias bibliográficas que allí se citen. Si se utiliza material que no sea de propiedad de los autores, es de su responsabilidad contar con las autorizaciones para el uso, reproducción y publicación de cuadros, gráficos, mapas, fotografías, etc.

Revisión Ciega hecha por Expertos

Para asegurar la integridad de la evaluación ciega, es necesario evitar que la identidad de los autores sea conocida. Para ello seguir los siguientes pasos al momento de guardar el archivo:

1. Haber eliminado toda referencia de la autoría del texto, por ejemplo haber utilizado "Autor" y año en las referencias y en las notas al pie de página,
2. Con los documentos de Microsoft Office, la identidad del autor debe ser eliminada también de la propiedades del archivo (ver bajo Archivo en Word), pulsando sobre lo siguiente, comenzando por Archivo en el menú principal de la aplicación Microsoft: Archivo > Guardar Como > Herramientas (u Opciones en una Mac) > Seguridad > Eliminar información personal de las propiedades del archivo al guardar > Guardar.

Lista de comprobación de envíos

Como parte del proceso de envío, los/as autores/as se comprometen a cumplir con todos los criterios que se nombran a continuación:

1. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Instrucciones a los/las autores/as.
2. Corroborar el cumplimiento de las instrucciones "Revisión Ciega hecha por Expertos".
3. El trabajo no ha sido publicado en ningún medio y no será enviado a otra revista científica o a cualquier otra forma de publicación, mientras dure el proceso de evaluación.
4. Todos los autores son responsables del contenido del artículo.
5. Todos los autores manifiestan si hubo o no, conflicto de intereses.
6. Se detallan todas las fuentes de financiación externa